

1. La reduccion del saldo de su deuda publica bruta total con motivo de cada una de las amortizaciones a que se refiere este articulo, con relacion al registrado al 31 de diciembre del ejercicio fiscal anterior.

	Importe
Deuda Publica Bruta Total al 31 de diciembre del año 2023	
(-) amortizacion 1	
Deuda Publica Bruta Total descontando la amortizacion 1	
(-) amortizacion 2	
Deuda Publica Bruta Total descontando la amortizacion 2	

2. Un comparativo de la relacion deuda publica bruta total a producto interno bruto del estado entre el 31 de diciembre del ejercicio fiscal anterior y la fecha de amortizacion.

	Al 31 de diciembre del año anterior	trimestre que se informa
Producto interno Bruto estatal	0	0
Saldo de la deuda publica		
Porcentaje		

3. Un comparativo de la relacion deuda publica bruta total a ingresos propios del estado o municipio segun corresponda, entre el 31 de diciembre del ejercicio fiscal anterior y fecha de amortizacion.

	Al 31 de diciembre del año anterior	trimestre que se informa
ingresos propios	0	0
saldo de la deuda publica		
porcentaje		